



Asamblea General

Distr. general
28 de agosto de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Tema 56 b) del programa provisional*

Desarrollo sostenible

Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo**

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe proporciona una reseña de las iniciativas emprendidas en los planos nacional, regional e internacional para aplicar la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados insulares en desarrollo. El informe incluye información sobre iniciativas recientes para promover la incorporación de la Estrategia de Mauricio en los planes de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo y medidas para movilizar recursos a fin de prestar un apoyo más efectivo a los programas regionales y nacionales en los pequeños Estados insulares en desarrollo; las medidas que están adoptando los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y las actividades que está aplicando la comunidad internacional, incluida la sociedad civil, en apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

* A/62/150.

** La presentación del informe se ha retrasado debido a la necesidad de incorporar las aportaciones de diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1–2	3
II. Medidas para la ejecución ulterior de la Estrategia de Mauricio	3–57	3
A. Examen temático realizado por la Comisión de Desarrollo Sostenible ...	3–7	3
B. Incorporación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución	8–13	5
C. Apoyo de la Secretaría	14–15	6
D. Colaboración y respuesta del sistema de las Naciones Unidas	16–38	6
E. Medidas nacionales y regionales	39–52	12
F. Apoyo internacional	53–57	16
III. Conclusión	58–60	17

I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 61/196, acogió con satisfacción el compromiso renovado de la comunidad internacional de apoyar el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo e instó a los interesados a que adoptaran medidas oportunas para la aplicación efectiva y el seguimiento de la Declaración de Mauricio¹ y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución², especialmente para la elaboración y puesta en marcha de proyectos y programas concretos. La Asamblea alentó a que, en el marco de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución, se emprendieran iniciativas de asociación en apoyo del desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y reiteró su petición al Secretario General de que se reforzara la Dependencia de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y se revitalizara la Red de Información de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo³. La Asamblea también pidió a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, con arreglo a sus mandatos respectivos, que incorporaran la Estrategia de Mauricio para la ejecución en sus programas de trabajo.

2. El presente informe describe los progresos realizados en la ejecución ulterior de la Estrategia de Mauricio en respuesta al mandato establecido en la resolución 61/196. En la preparación del informe se celebraron consultas con los fondos, programas y organismos especializados pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las comisiones regionales, y con organizaciones intergubernamentales regionales de los pequeños Estados insulares en desarrollo, la sociedad civil y los gobiernos de Estados Miembros de las Naciones Unidas.

II. Medidas para la ejecución ulterior de la Estrategia de Mauricio

A. Examen temático realizado por la Comisión de Desarrollo Sostenible

3. De conformidad con el mandato establecido en la resolución 61/196 de la Asamblea General, la reunión preparatoria intergubernamental del 15º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible dedicó medio día a explorar opciones normativas e iniciativas para abordar efectivamente los desafíos a los que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo respecto de las esferas temáticas examinadas por la Comisión: la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire y atmosférica y el cambio climático.

4. Un grupo de tres expertos en pequeños Estados insulares en desarrollo dirigió debates interactivos sobre estrategias de adaptación y mitigación de los problemas asociados al cambio climático utilizando un enfoque regional; recomendaciones para mejorar la seguridad de los pequeños Estados insulares en desarrollo y su

¹ Informe de la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, Port Louis (Mauricio), 10 a 14 de enero de 2005 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.05.II.A.4 y corrección), cap. I, resolución 1, anexo I.

² *Ibíd.*, anexo II.

³ Véase <http://www.sidsnet.org>.

acceso a suministros de energía apropiados; y propuestas sobre nuevas tecnologías para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo a adaptarse al cambio climático y lograr el desarrollo sostenible. Se resaltaron varios proyectos y opciones normativos innovadores. Las Islas Marshall hicieron una presentación sobre el uso de la energía de las mareas para regenerar los arrecifes de coral, restaurándose así las playas y los criaderos de peces en aguas costeras; y la Red de Género y Energía del Pacífico presentó una iniciativa de difusión para las comunidades rurales y remotas a fin de facilitar el acceso de las mujeres a energía asequible.

5. Los pequeños Estados insulares en desarrollo participaron activamente en el 15° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible y la reunión preparatoria intergubernamental, subrayando la atención prioritaria que otorgaban al grupo temático, Su contribución al debate incluyó llamamientos para que las políticas energéticas fueran más amplias e integradas y una mayor financiación para explorar soluciones energéticas renovables, centrándose en especial en la energía eólica, las fuentes geotérmicas, la biomasa, la energía solar y las mareas. Destacaron la conveniencia de que las innovaciones relativas a la energía renovable fueran ampliamente disponibles mediante la cooperación Sur-Sur, con el apoyo de la comunidad internacional en su conjunto. Subrayaron la importancia de prestar más atención al desarrollo de innovaciones de energía renovable sin conexión a redes, en particular para los Estados archipelágicos compuestos por varias islas, como los del Pacífico. Los países del Pacífico también mencionaron los costos, extremadamente altos, del combustible fósil entregado a sus remotas islas debido a los significativos costos de transporte. Alentaron a que se considerase la posibilidad de concertar acuerdos de adquisiciones a granel para los combustibles fósiles con miras a reducir su costo.

6. Se expresó apoyo a las asociaciones entre el sector público y el privado, la cooperación técnica y el fomento de la capacidad para promover el desarrollo industrial. Se alentaron las políticas centradas, entre otros, en el uso de los recursos marinos, las industrias de acuicultura y el procesamiento de mariscos. Los pequeños Estados insulares en desarrollo destacaron la necesidad de mayor apoyo financiero y tecnológico para las medidas de mitigación y adaptación y sugirieron innovaciones como la restauración de recursos naturales a pequeña escala para su posible inclusión en políticas de adaptación al cambio climático. También hicieron hincapié en la necesidad de dedicar mayor atención a la preparación para casos de desastre, su mitigación y gestión en el contexto de estrategias integradas de adaptación, teniendo en cuenta la creciente frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos graves y desastres naturales y sus importantes efectos adversos en el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

7. Siguiendo el grupo temático examinado en el 15° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible, *Natural Resources Forum*, una publicación trimestral del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, incluyó una sección especial sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo en su número de mayo de 2007⁴. El número, titulado “Climate change and renewable energy: focus on small island developing States”, incluía artículos sobre los compromisos de reducción de los gases de efecto invernadero, la biodiversidad, el desarrollo de pesquerías y los biocombustibles a la luz de la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo al cambio climático y su dependencia de combustibles fósiles importados.

⁴ *Natural Resources Forum, A United Nations Sustainable Development Journal*, vol. 31, No. 2.

B. Incorporación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución

8. A fin de lograr la aplicación más efectiva del mandato de la Asamblea General de asegurar la incorporación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución en los planos nacional y regional, así como en los programas pertinentes del sistema de las Naciones Unidas⁵, en abril de 2007 el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales celebró en Nueva York una reunión de un grupo de expertos para considerar un marco amplio para la incorporación y el seguimiento de la Estrategia de Mauricio para la ejecución. La reunión, a la que asistieron expertos gubernamentales de pequeños Estados insulares en desarrollo y representantes del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales regionales y organizaciones no gubernamentales de pequeños Estados insulares en desarrollo, tuvo por objeto determinar los principales desafíos encontrados en el proceso de ejecución de la Estrategia de Mauricio con miras a identificar un enfoque y marco comunes que facilitarían la incorporación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución.

9. Los participantes abordaron cuestiones relativas al nivel de concienciación y comprensión de la Estrategia de Mauricio para la ejecución por parte de los funcionarios gubernamentales, el grado de asimilación de la Estrategia por los planificadores y administradores del desarrollo de los países, la compatibilidad de la Estrategia con los marcos de desarrollo que ya se estaban aplicando, y el nivel de participación con la comunidad de donantes que utilizaba el marco de la Estrategia. Se prestó atención a la necesidad de fomentar la implicación de los gobiernos en el proceso de aplicación, y garantizar que el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel nacional estuviera bien coordinado y promoviera la asimilación efectiva de la asistencia de las Naciones Unidas en los países.

10. Se señaló que la ausencia de un marco integrado para supervisar todos los mandatos de las diversas plataformas de desarrollo a nivel nacional era una de las cuestiones que se debían abordar en el establecimiento de un marco para incorporar y supervisar la aplicación de la Estrategia de Mauricio. También se destacó la necesidad de contar con el apoyo de los donantes para integrar la Estrategia en el plano nacional. Otro desafío para la integración efectiva que se señaló fue la percepción continuada de que la Estrategia de Mauricio era un marco para la adopción de medidas únicamente en el sector del medio ambiente. Se afirmó que la desigual capacidad de los países para generar datos apropiados era un aspecto fundamental para fortalecer las instituciones y fomentar la capacidad a fin de lograr un seguimiento efectivo de la aplicación de la Estrategia de Mauricio. Los Estados Miembros también mencionaron la necesidad de estrategias de comunicaciones para promover la concienciación y la comprensión de la Estrategia de Mauricio en el sector gubernamental y en la sociedad civil.

11. Se afirmó que el apoyo de las organizaciones técnicas e intergubernamentales regionales era de gran valor para aumentar la capacidad nacional de los pequeños Estados insulares en desarrollo a fin de asegurar una aplicación amplia de la Estrategia de Mauricio. También se centró la atención en los pequeños Estados insulares en desarrollo en proceso de exclusión de la lista de países menos adelantados, teniendo en cuenta que era muy probable que ese proceso tuviera efectos sustanciales en las iniciativas locales de incorporación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución.

⁵ Véase la resolución 61/196.

12. Se consideraron positivamente las estrategias nacionales de desarrollo sostenible como marco existente apropiado en el que incorporar el mandato de la Estrategia de Mauricio, habida cuenta de la integración de dimensiones económicas, sociales y ambientales en la elaboración de su amplia política y estrategia para el desarrollo. A ese respecto, se subrayó como iniciativa importante y que merecía la pena aplicar en otras regiones el proyecto en curso del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, apoyado por Italia, para asistir a los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región del Pacífico en la preparación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible.

13. Se acogió con beneplácito la reunión como una valiosa oportunidad para hacer balance a fin de lograr una aplicación e incorporación más eficaces de la Estrategia de Mauricio. En consecuencia, se acordó que se deberían concertar arreglos para adoptar medidas de seguimiento.

C. Apoyo de la Secretaría

14. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, por conducto de su Dependencia de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, sigue facilitando la coordinación en todo el sistema de la aplicación del programa para los pequeños Estados insulares en desarrollo por conducto del mecanismo del grupo consultivo interinstitucional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, y proporciona apoyo sustantivo y servicios de asesoramiento a esos Estados para que avancen en la aplicación de la Estrategia de Mauricio. A ese respecto, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales está ejecutando un programa de demostración en Timor-Leste para promover el acceso sostenible a agua potable y servicios de energía, y está supervisando un proyecto financiado por Italia para mejorar la gestión de los recursos hídricos y la creación de un sistema de abastecimiento de agua en Tuvalu.

15. La Red de Información de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo sigue siendo un instrumento vital para facilitar la comunicación entre los interesados en los pequeños Estados insulares en desarrollo sobre cuestiones relativas a la ejecución del programa de desarrollo sostenible. La Red da la oportunidad de mantener contactos regulares entre pequeños Estados insulares en desarrollo muy dispersos, fortaleciendo el intercambio de información entre las regiones, la creación de capacidad en el plano nacional educando a los interesados y movilizando a expertos en pequeños Estados insulares en desarrollo; y asistiendo en investigaciones y reunión de datos y en la difusión de información, que es importante para las medidas de promoción. En el pasado año se realizó una importante labor preparatoria con miras a proseguir el nuevo diseño dinámico y la expansión del sitio web. Cuando finalice esa labor, la Red de Información de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo podrá responder mejor a las críticas necesidades de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

D. Colaboración y respuesta del sistema de las Naciones Unidas

16. Trabajando junto con las comisiones regionales (véase la sección E *infra*), los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas continuaron su apoyo activo a la aplicación de la Estrategia de Mauricio, inclusive

mediante su participación en el grupo consultivo interinstitucional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo.

17. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comunicó que había centrado sus esfuerzos en la incorporación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución en sus actividades y programas de trabajo. La UNESCO ejecutó varios proyectos en las regiones con pequeños Estados insulares en desarrollo. La iniciativa de alivio de la pobreza juvenil mediante el turismo y el patrimonio, en la que participan jóvenes en turismo comunitario y preservación de lugares del patrimonio cultural y natural, está ejecutando proyectos en ocho pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. Mediante su programa en asociación con la Fundación Lighthouse, Youth Visioning for Island Living, la UNESCO inició varios nuevos proyectos en la región del Pacífico.

18. La UNESCO continuó prestando apoyo al portal de idiomas caribeños indígenas y en peligro, en colaboración con la Universidad de las Indias Occidentales, que promueve la preservación de más de 20 idiomas indígenas de la región. El pasado año se celebraron varias conferencias y cursillos sobre temas tales como las industrias creativas, el patrimonio cultural y los derechos colectivos, y se conmemoró el bicentenario de la abolición del comercio de esclavos. Proporcionó apoyo para salvaguardar el patrimonio cultural intangible mediante proyectos en Cuba, Jamaica, la República Dominicana, Tonga y Vanuatu. Los proyectos del programa de sistemas de conocimientos locales e indígenas incluyeron un estudio acerca de los conocimientos de la mujer sobre la naturaleza, las plantas medicinales y la medicina tradicional en Mauricio, las islas Rodrigues y Réunion. En abril de 2007 la UNESCO también celebró un cursillo interregional en Seychelles sobre la diversidad cultural en islas.

19. La Comisión Oceanográfica Intergubernamental ha logrado progresos considerables en la puesta en funcionamiento de un sistema de advertencia y mitigación de tsunamis en el Océano Índico. Se ha establecido una red de centros nacionales de información sobre tsunamis y se han hecho mejoras en la red seismográfica y de sensores en los fondos marinos. La UNESCO también organizó cursillos sobre estrategias nacionales para el patrimonio mundial y sobre la ordenación de los recursos naturales en las regiones del Caribe y el Pacífico. En marzo de 2007 se inauguró en Cuba un programa caribeño de fomento de la capacidad, y se han establecido reservas de la biosfera en los Estados Federados de Micronesia y Palau.

20. La UNESCO lanzó nuevos proyectos en el contexto de su Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, que promueve el desarrollo de los medios de difusión en los pequeños Estados insulares en desarrollo. En marzo de 2007 el Programa aprobó 13 proyectos nacionales en 11 pequeños Estados insulares en desarrollo, entre ellos Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Trinidad y Tabago en el Caribe, Cabo Verde y Mauricio en la región del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Sur de China, y Fiji, Niue y Palau en el Pacífico. Se lanzó un nuevo proyecto quinquenal (2006-2010) sobre el fomento de la capacidad educativa para el desarrollo sostenible en el Pacífico. La UNESCO también apoya el proceso conducente al establecimiento del Consorcio de Universidades de los pequeños Estados insulares mediante un programa de cooperación con la Universidad de las Indias Occidentales. También continúa el apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo en su lucha contra el VIH/SIDA. Se ha elaborado un marco

conjuntamente con la Organización Internacional del Trabajo para tratar la pandemia como cuestión en el lugar de trabajo en las instituciones educativas del Caribe.

21. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) proporciona apoyo normativo y técnico a los pequeños Estados insulares en desarrollo. También ha creado un Fondo fiduciario para la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos, que, con contribuciones del Gobierno de Italia, ha proporcionado 9,5 millones de dólares para prestar apoyo a programas regionales para la seguridad alimentaria en el Pacífico y el Caribe.

22. En su octava reunión ordinaria, celebrada en 2006, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica aprobó oficialmente un programa de trabajo sobre la diversidad biológica de las islas. El programa de trabajo aborda de manera integral esferas como la protección y el mantenimiento de los componentes de la diversidad biológica para apoyar el bienestar de los seres humanos, la protección de los conocimientos y prácticas tradicionales, y esfuerzos para garantizar que los beneficios generados por el uso de recursos biológicos se comparten de manera justa y equitativa. Como preparativos para el examen del programa de trabajo por la Conferencia de las Partes, la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica publicó un folleto titulado “The wealth of islands: a global call for conservation”.

23. La secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica también organizó un cursillo sobre el enfoque de los ecosistemas y la práctica consuetudinaria en zonas protegidas de pequeños Estados insulares con miras a fomentar la capacidad, elaborar directrices y compartir las experiencias adquiridas. En la octava reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes se lanzó la iniciativa el Desafío de Micronesia, que tiene por objeto lograr una reducción significativa para 2010 de la tasa actual de pérdida de la diversidad biológica en la subregión de Micronesia en el Pacífico. La secretaría también trabajó con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para incorporar elementos del programa de trabajo en los programas de organizaciones que participan en la aplicación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en pequeños Estados insulares en desarrollo. La secretaría ha elaborado un portal web sobre la diversidad biológica de las islas y una base de datos sobre islas, y ha sido fundamental en la organización de la Global Island Partnership.

24. La Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo fortaleció sus actividades de promoción para los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la publicación y distribución de folletos informativos y un boletín a fin de movilizar apoyo para la aplicación de la Estrategia de Mauricio. La Oficina del Alto Representante también organizó dos actos especiales en el tercer trimestre de 2006. El primero, en el que se abordaron estrategias para aumentar al máximo los beneficios económicos y fortalecer la resistencia de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante el turismo sostenible, se celebró en asociación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Organización Mundial del Turismo. El segundo, una presentación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, proporcionó información sobre la manera en que los pequeños Estados insulares en desarrollo pueden beneficiarse del Fondo central para la acción en casos de emergencia. La Oficina del Alto Representante también continuó promoviendo el proyecto de

conectividad del Pacífico mediante un acto especial celebrado en marzo de 2007. También invitó a la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres a presentar un informe sobre los progresos en la aplicación por los pequeños Estados insulares en desarrollo del Marco de Acción de Hyogo, y en mayo de 2007 organizó un acto sobre el cambio climático, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados en el que el Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático hizo una presentación.

25. El Banco Mundial organizó un acto para lanzar su mecanismo de cobertura contra los riesgos de catástrofes en el Caribe, que entró en funcionamiento el 1º de junio de 2007. El innovador mecanismo, el primero de su especie, proporcionará a los gobiernos participantes de la región acceso inmediato a liquidez si se ven afectados por un huracán o terremoto. Sus reservas provienen de los países participantes y de donantes. El mecanismo también logró una capacidad de pago de reclamaciones por 110 millones de dólares en los mercados internacionales de reaseguros y de capital. El mecanismo servirá de programa experimental para su posible aplicación en otras regiones con pequeños Estados insulares en desarrollo. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico ya han indicado un gran interés en la iniciativa.

26. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) continuó sus esfuerzos por abordar cuestiones relativas al comercio y la globalización en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las principales actividades de la UNCTAD incluyen las investigaciones y análisis, el asesoramiento normativo y la asistencia técnica sobre estrategias de transición sin obstáculos para los pequeños Estados insulares en desarrollo que el Comité de Políticas de Desarrollo recomendó para su exclusión de la lista de países menos adelantados en 2006. Se ha prestado asistencia directa a Vanuatu, y se proporcionará también a Kiribati y Tuvalu en el contexto de la preselección de esos países para su exclusión de la lista⁶.

27. La UNCTAD también emprendió actividades para subrayar la vulnerabilidad económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo y organizó con la Comisión del Océano Índico un foro sobre el tratamiento especial en las esferas de la financiación para el desarrollo y el comercio multilateral. En el foro se llegó a la conclusión de que la única esfera de acción en la que se podría lograr apoyo internacional a países por su condición de pequeños Estados insulares en desarrollo era la “asistencia por comercio”, un enfoque progresista de la cooperación internacional apoyado por los donantes y los asociados comerciales de los países en desarrollo vulnerables.

28. La Organización Mundial del Turismo siguió prestando apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo en sus iniciativas para integrar planes de desarrollo del turismo sostenible en las estrategias nacionales de desarrollo, potenciar las iniciativas comunitarias y fomentar la capacidad en materia de turismo sostenible protegiendo al mismo tiempo los recursos culturales, tradicionales y naturales; promover un equilibrio entre el desarrollo del turismo y el de otros sectores

⁶ Kiribati, Tuvalu y Vanuatu cumplieron los requisitos de exclusión por primera vez en el examen de 2006 de la lista de países menos adelantados, y por tanto, se considera que cumplen las condiciones de preselección. Si cumplen los mismos criterios en el examen de la lista que se realizará en 2009, se recomendará que se les excluya de la lista en 2013, a menos que el Comité de Políticas de Desarrollo encuentre motivos serios para recomendar que se aplase esa decisión.

económicos y prestar apoyo a la supervisión y la evaluación y al desarrollo de sistemas de alerta temprana. En 2006 la Organización Mundial del Turismo celebró una conferencia en las Bahamas sobre el fomento de la resistencia en el sector del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo, maximizando los beneficios económicos mediante el desarrollo del turismo sostenible. La organización también inició una serie de proyectos experimentales para asistir en la elaboración y demostración de políticas de adaptación al cambio climático para las playas y otros ecosistemas costeros. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) ya ha aprobado propuestas para reducir la vulnerabilidad al cambio climático en el sector del turismo en Fiji y Maldivas.

29. La Organización Mundial del Turismo celebrará dos reuniones en octubre y noviembre de 2007 en las que participarán interesados gubernamentales y no gubernamentales a fin de abordar los desafíos que representa el cambio climático para el desarrollo del turismo. En ambas reuniones se prestará una atención especial a los efectos del cambio climático en el sector del turismo de las islas pequeñas.

30. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) comunicó que recientemente había designado a una persona para que sirviese de centro de coordinación de las actividades para los pequeños Estados insulares en desarrollo. El Consejo de Administración de ONU-Hábitat, de conformidad con su resolución 20/9, emprendió actividades de apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo en las esferas de la preparación en casos de desastre, el registro de tierras, las directrices para la planificación urbana, las viviendas resistentes a los huracanes y la creación de un programa de capacitación para autoridades locales y grupos de desarrollo comunitario sobre la administración y el desarrollo sostenible de ciudades y otros asentamientos humanos.

31. ONU-Hábitat continuó sus actividades para incorporar la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución. En colaboración con el Foro de las administraciones locales del Commonwealth ejecutó un programa de capacitación para dirigentes elegidos localmente en las islas del Pacífico. Unos 30 capacitadores de ocho Estados insulares del Pacífico se beneficiaron de un programa de capacitación de instructores para promover la sostenibilidad en el fomento de la capacidad. ONU-Hábitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) continúan ejecutando el programa de respuesta para viviendas y recuperación en Maldivas, de 23,5 millones de dólares, como parte de la respuesta general al tsunami.

32. El programa de aguas internacionales, financiado por el PNUD y el FMAM, que vinculó la ordenación integrada de los recursos hídricos costeros con cuestiones relativas a las pesquerías marinas, incluido el apoyo a iniciativas comunitarias de ordenación de los recursos naturales en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, concluyó con éxito a comienzos de 2007. El PNUD y el FMAM también prestan apoyo al proyecto de adaptación de las islas del Pacífico al cambio climático, dirigido a la aplicación de medidas para facilitar la adaptación al cambio climático en 11 islas del Pacífico, aumentar su resistencia en los sectores clave del abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria y de la agricultura y la infraestructura de las costas. Uno de los objetivos principales del proyecto, que es el primer proyecto del FMAM en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico financiado con cargo al Fondo especial para el cambio climático, es incorporar la adaptación al cambio climático en los planes y procesos nacionales.

Prestará apoyo a la aplicación de las prioridades nacionales establecidas en las comunicaciones nacionales a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, los programas nacionales de acción para la adaptación de los países menos adelantados y el Plan de Acción Marco de las Islas del Pacífico sobre Cambio Climático, 2006-2015.

33. El FMAM también aprobó subvenciones por valor de 100 millones de dólares para 15 pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico mediante un acuerdo concertado en mayo de 2007. Esos fondos, que se desembolsarán a lo largo de un período de tres años, servirán de capital inicial para prestar apoyo a programas que permitan a esos Estados Miembros centrar sus estrategias en cuestiones prioritarias para el medio ambiente y establecer un marco para un seguimiento más eficaz de los progresos. Se centrará en la aplicación de diversas medidas de adaptación y conservación en respuesta al cambio climático dirigidas a conservar la diversidad biológica y proteger los frágiles ecosistemas de esos países. Además de la asistencia a las iniciativas nacionales, las subvenciones también beneficiarán a otros proyectos regionales y subregionales, entre ellos el Desafío de Micronesia.

34. El PNUD está ejecutando actualmente un proyecto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para la gestión integrada de las cuencas hidrográficas y las zonas costeras de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. El programa está prestando asistencia a 13 de esos países a fin de fortalecer su capacidad de planificación y ordenación sostenible de sus recursos y ecosistemas marinos mediante mejoras de la ordenación integrada de las cuencas de agua dulce y costeras y la gestión integrada de los recursos hídricos. El PNUD también está apoyando actividades de pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe para fortalecer su capacidad nacional a fin de integrar estrategias de lucha contra la degradación del suelo en sus planes nacionales de desarrollo. En el marco del Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra, también se están ejecutando nueve proyectos de demostración dirigidos a amenazas concretas, incluidos proyectos sobre la protección de las aguas subterráneas, la gestión de los desechos industriales y el tratamiento de aguas residuales.

35. El PNUMA siguió prestando apoyo al Centro de la Comunidad del Caribe sobre Cambio Climático en Belice, y ha ayudado a Niue y Palau a presentar sus primera y segunda comunicaciones nacionales a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En el Pacífico, el PNUMA completó estudios previos de viabilidad para proyectos experimentales de gestión de los desechos en varias islas, entre ellas Fiji, Samoa y Vanuatu, y ofreció cursos y seminarios de capacitación sobre la gestión de los desechos animales y la contaminación por actividades realizadas en tierra. El PNUMA también continuó rehabilitando algunas zonas marinas y costeras de Jamaica y fomentando el diálogo sobre la ordenación marina y costera por conducto de la Iniciativa internacional sobre los arrecifes de coral en el Pacífico. En la esfera de la gestión del agua potable, el PNUMA elaboró un programa de recogida de agua de lluvia para el Caribe y proporcionó asistencia técnica para proyectos y planes relativos a las aguas residuales. El PNUMA también presta asistencia a pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y el Pacífico para remediar la degradación del suelo. Se ha elaborado un proyecto similar para la región del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Sur de China.

36. El PNUMA prosigue su apoyo a un programa de concienciación sobre el turismo sostenible en el Caribe, ofreciendo asistencia técnica para el uso de tecnologías que no dañen la capa de ozono en el sector del turismo. Los pequeños Estados insulares en desarrollo han recibido apoyo del PNUMA para fomentar su capacidad de cumplir sus obligaciones de conformidad con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. También ha proporcionado asistencia técnica a la subregión del Caribe para preparar un marco de seguridad biológica del Caribe. En la actualidad está buscando financiación para una propuesta conjunta del PNUMA y el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación a fin de establecer una base de datos sobre la diversidad biológica de las islas y un atlas mundial de conservación de las islas.

37. El PNUMA apoyó la aplicación de un marco regional para la educación en el Pacífico centrado, entre otras cosas, en planes de estudio, el fortalecimiento de la sociedad civil y la creación de un programa regional de liderazgo sobre cuestiones de desarrollo sostenible para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. En abril de 2007 se celebró en Samoa una reunión de la Red de Jóvenes y Medio Ambiente del Pacífico con miras a preparar una versión para los jóvenes del informe sobre el estado del medio ambiente del Pacífico, y un mensaje de los jóvenes para la reunión de ministros de medio ambiente de la región del Pacífico prevista para septiembre de 2007. Se emprendió una iniciativa similar en el Caribe, que produjo el informe *Perspectivas del medio ambiente mundial* para los jóvenes de la región.

38. El PNUMA también ejecutó programas de fomento de la capacidad y formación a fin de fortalecer la aplicación de las disposiciones de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en diversos pequeños Estados insulares en desarrollo. En la esfera del comercio, el PNUMA ha prestado apoyo a Jamaica, Mauricio y Papua Nueva Guinea para evaluar los efectos de las políticas comerciales en la agricultura y la diversidad biológica, y en la actualidad está buscando fondos para inaugurar una sesión anual de capacitación sobre comercio y medio ambiente en el Caribe.

E. Medidas nacionales y regionales

39. El Foro de las Islas del Pacífico proporciona liderazgo entre la red de organizaciones regionales que apoyan la aplicación de la Estrategia de Mauricio por los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico. La aplicación de la Estrategia de Mauricio está implícita en el Plan del Pacífico, el amplio marco para el desarrollo nacional y regional aprobado por los Estados miembros del Foro de las Islas del Pacífico en 2005, centrado en el crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la buena gobernanza y la seguridad en la región. La secretaría del Foro, que supervisa la aplicación en curso del Plan, ha señalado que los principales obstáculos para una aplicación efectiva son las persistentes limitaciones de la capacidad.

40. El marco del Plan del Pacífico para la promoción del crecimiento económico se centra en la expansión del comercio, el mejoramiento de las infraestructuras y el aumento de la participación del sector privado. A fin de mejorar la movilidad laboral en la región, Nueva Zelanda introdujo un plan de empleador estacional reconocido, que comenzó a aplicarse el 30 de abril de 2007 y facilitará la contratación de trabajadores extranjeros para empleos en industrias concretas, como la horticultura. Varios Estados insulares del Pacífico, como Samoa, Tonga, Tuvalu y Vanuatu, ya

han firmado acuerdos para participar en el plan. Continúa el apoyo a la ordenación de las pesquerías. También se ha prestado asistencia en la elaboración de estrategias nacionales para el turismo, incluido el mejoramiento de los sitios web de las oficinas nacionales de turismo de varios Estados miembros, entre ellos Kiribati, las Islas Salomón, Papua Nueva Guinea, y Tuvalu. Cabe destacar asimismo la creación de un conjunto de recursos de capacitación sobre el desarrollo de los recursos humanos basado en la web para el fomento de la capacidad de las pequeñas y medianas empresas.

41. El Foro de las Islas del Pacífico ha comunicado progresos en el establecimiento de la Oficina de Seguridad de la Aviación en el Pacífico y lograr los instrumentos de ratificación necesarios para que entre en vigor el Acuerdo sobre Servicios de Transporte Aéreo en las Islas del Pacífico. Por lo que respecta a las tecnologías de la información y las comunicaciones, la labor ha avanzado en muchos frentes, como una evaluación de la capacidad electrónica de los países insulares del Pacífico, la promoción del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones por los gobiernos, la reducción de la brecha de comunicaciones con las zonas rurales y remotas mediante satélites de bajo coste, y la iniciativa de “una computadora por niño”. También se han logrado progresos en materia de educación, en particular para mejorar los niveles y establecer un marco regional de cualificación. Es de destacar la creación de la Facultad Técnica de Australia y el Pacífico, con el apoyo de Australia, que comenzará a admitir matrículas de estudiantes en el segundo semestre de 2007.

42. Las cuestiones de gobernanza son una de las preocupaciones más complejas y delicadas para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, en particular las relativas a la propiedad de la tierra y la alineación de las formas modernas y tradicionales de administración. En la esfera de la ordenación de la tierra se han encargado 10 estudios para determinar maneras de fortalecer los sistemas de tenencia de la tierra. También se ha dedicado atención al fortalecimiento de los sistemas de reunión de datos e información estadística a fin de abordar la débil capacidad de la región en materia de estadísticas.

43. El Foro de las Islas del Pacífico ha señalado que una preocupación constante es la reunión de datos, ya que es esencial para una supervisión y apoyo efectivos de las iniciativas del Plan del Pacífico, en particular para la presentación de informes por los países. La carencia crónica de capacidad humana, técnica y financiera entre todos los interesados en los Estados miembros también representa un importante desafío para una aplicación efectiva. A ese respecto, es vitalmente necesario aumentar la capacidad nacional para emprender iniciativas jurídicas, legislativas y normativas.

44. El Centro de Operaciones para el Pacífico de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) contribuyó a elaborar varios marcos para el desarrollo sostenible, entre ellos el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Plan del Pacífico. La Comisión proporcionó servicios de fomento de la capacidad a pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico mediante varios cursillos y reuniones de grupos de expertos en cuestiones que incluían la urbanización, la reunión y gestión de estadísticas, el fomento de la capacidad nacional, el comercio internacional y los acuerdos. La CESPAP también lanzó en Fiji el informe *Economic and Social Survey for Asia and the Pacific 2007* y realizó estudios sobre planes de electrificación y la viabilidad técnica y comercial de las tecnologías de las comunicaciones en la región.

45. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sigue desempeñando un papel integral en la movilización de apoyo regional para que los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe puedan aplicar la Estrategia de Mauricio. Los Estados miembros del Caribe encargaron al Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, de la CEPAL, que sirviera de foro intergubernamental para guiar y supervisar los progresos en la aplicación de la Estrategia de Mauricio, y la CEPAL servirá de secretaría del mecanismo de coordinación regional, que todavía no se ha establecido oficialmente.

46. A fin de determinar las dificultades específicas en la aplicación de la Estrategia de Mauricio experimentadas por sus Estados miembros y asociados, en 2006 la CEPAL realizó una encuesta entre los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. Las respuestas indicaron que la concienciación pública sobre la Estrategia de Mauricio para la Ejecución no era tan amplia como debería y que los pequeños Estados insulares en desarrollo seguían teniendo dificultades para obtener recursos financieros y técnicos en apoyo a la aplicación de la Estrategia. La necesidad de fortalecer las instituciones también seguía siendo una preocupación. Esas necesidades continuadas de capacidad institucional expresadas por Estados miembros subrayaron la importancia de garantizar que el mecanismo de coordinación regional para la aplicación de la Estrategia, una vez se institucionalice oficialmente, entre en funcionamiento lo antes posible.

47. La CEPAL continuó proporcionando servicios de investigación, técnicos y de asesoramiento a sus Estados miembros y sigue participando activamente en la iniciativa del Mar Caribe, el movimiento dirigido por los países del Caribe a fin de lograr el reconocimiento internacional del Mar Caribe como zona especial en el contexto del desarrollo sostenible, que ha servido para elaborar un marco para la cooperación a fin de conseguir una ordenación más efectiva del Mar Caribe. Por lo que respecta a las evaluaciones sobre los desastres, la CEPAL, en colaboración con organizaciones regionales pertinentes, entre ellas el Organismo para situaciones de emergencia y casos de desastre en el Caribe y la secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental, celebró una reunión a comienzos de 2007 para considerar metodologías de evaluación de desastres con miras a optimizar su uso.

48. La Comisión del Océano Índico ha seguido sirviendo de mecanismo regional interino para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Sur de China a aplicar la Estrategia de Mauricio. El programa regional de trabajo para 2006-2008 que se está aplicando determina como esferas prioritarias de acción el tratamiento del VIH/SIDA, la preparación, mitigación y respuesta en caso de desastres; la recogida de recursos de agua dulce y la gestión de los desechos, la promoción de la seguridad alimentaria, la ordenación de los océanos y zonas costeras, la aplicación de medidas de adaptación para hacer frente al cambio climático y el aumento del nivel del mar, y el comercio.

49. La Comisión del Océano Índico ha estado trabajando para movilizar recursos a fin de prestar apoyo a la aplicación de ese programa, facilitando al mismo tiempo una creación de redes más efectiva entre los Estados de la región del Atlántico, el Océano Índico, el Mediterráneo y el Mar del Sur de China y los programas existentes de las Naciones Unidas, entre ellos el PNUMA, la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, la FAO y el PNUD. Se realizó una evaluación del grado de preparación para los desastres de los países del Océano Índico, con el apoyo de la secretaría del Commonwealth, con miras a dar forma a

una estrategia regional dentro del Marco de Acción de Hyogo. También se centró la atención en los preparativos de un informe regional sobre el cambio climático para 2007 y la celebración de un foro sobre comercio y pequeños Estados insulares en desarrollo. La Comisión determinó que era problemático prestar una asistencia técnica efectiva a los pequeños Estados insulares en desarrollo, con la excepción de algunas esferas y a escala limitada. Se consideró necesario un mayor apoyo político y financiero a fin de fortalecer la capacidad de la Comisión para promover una aplicación significativa de la Estrategia de Mauricio en la región.

50. En Mauricio se están realizando programas y proyectos en la esfera del cambio climático, incluido un programa nacional de ejecución, un comité multisectorial sobre el cambio climático y la preparación de una comunicación nacional inicial a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Se ha ultimado un plan de acción sobre el cambio climático, una evaluación de las necesidades de tecnología y un balance de la situación y se han celebrado consultas con los interesados. El Gobierno está procurando ejecutar proyectos de energía eólica y solar. A fin de lograr progresos adicionales en el desarrollo energético, se han puesto en marcha varios programas, entre ellos encargar más centrales eléctricas y proyectos relativos al aumento de la producción, la eficiencia y la fiabilidad de la energía y una mayor explotación de fuentes de energía renovables, incluida la energía eólica y el bagazo. Una campaña nacional de ahorro de energía para consumidores domésticos y una campaña dirigida a los estudiantes han aumentado la conciencia del público sobre la necesidad de conservar energía. También se ha prestado una atención significativa a reacondicionar la industria del azúcar con el objetivo de generar electricidad, y producir etanol y alcoholes con valor añadido.

51. Las iniciativas de mitigación de los desastres incluyen los ajustes de un programa de alerta ante los ciclones y la preparación de una amplia estrategia nacional de reducción de los desastres. En el marco del programa nacional de gestión de los desechos sólidos, Mauricio está aplicando un sistema basado en la reducción, una mejor recogida y reciclado de los desechos y está construyendo nuevas instalaciones y modernizando las existentes. En cuanto a las pesquerías y los recursos costeros, Mauricio ha establecido un fondo fiduciario de inversión para pescadores dirigido a los pescadores artesanales, pescadores de costa y antiguos mineros de arena con miras a mejorar su capacidad de gestionar prestaciones y diversificar las operaciones. Mauricio también está ejecutando planes para ampliar su acuicultura y está procurando regular mejor las actividades pesqueras y mejorar la vigilancia de sus arrecifes de coral y zonas marinas protegidas. La Dependencia de Recursos Hídricos ha preparado un plan integrado titulado Visión 2040, que incluye iniciativas para aumentar la capacidad de almacenamiento, reducir las pérdidas de los sistemas de distribución, mejorar la capacidad de tratamiento de agua potable, potenciar las encuestas hidrográficas y los análisis de seguridad de las presas para las mayores represas, rehabilitar las presas, establecer métodos de irrigación más eficientes, garantizar la recogida sostenible de aguas subterráneas, mejorar los sistemas de alcantarillado y utilizar más agua residual tratada para el riego.

52. En 2006 Mauricio aprobó la Ley de protección de las plantas, actualizó su lista de plagas sometidas a cuarentena y elaboró un proyecto de ley sobre cultivadores de plantas para abordar cuestiones como el acceso y el uso de material genético, creó un comité nacional de bioseguridad e inició la aplicación de un marco para la bioseguridad. El examen en 2006 de su política forestal abordó de manera integral la ordenación sostenible de los bosques, la conservación y el turismo ecológico. Un

centro de conocimientos que se ha propuesto fomentará la capacidad y promoverá la capacitación oficial en el empleo, mientras que un plan estratégico nacional en la esfera de las tecnologías de la información y las comunicaciones creará una “ciberisla” y capacitará a profesionales en esa esfera.

F. Apoyo internacional

53. El Gobierno de los Estados Unidos de América, por conducto de su Organismo de Protección del Medio Ambiente, la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), siguió prestando apoyo a las iniciativas de los pequeños Estados insulares en desarrollo relativas a la gestión de los desechos, la preparación para los desastres y el uso sostenible de los recursos costeros y marinos. Se han destinado unos 4,6 millones de dólares para apoyar la preservación de lugares y tesoros del patrimonio cultural mediante el Fondo de Embajadores para la Preservación Cultural. Los Estados Unidos también utilizan la Millennium Challenge Corporation y la Agencia de los Estados Unidos para el Comercio y el Desarrollo a fin de financiar y apoyar proyectos para mejorar el transporte a los servicios sociales, los mercados locales, los puertos y los aeropuertos, así como para mejorar las telecomunicaciones en varios países del mundo, entre ellos Cabo Verde y Vanuatu. Los Estados Unidos también han prestado asistencia a los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico para hacer frente al VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo.

54. El pasado año el Gobierno de los Estados Unidos ofreció aproximadamente 1 millón de dólares en apoyo a proyectos de buena gobernanza en Haití, Jamaica, la República Dominicana y Santo Tomé y Príncipe. La USAID también colabora con pequeños Estados insulares en desarrollo en el fomento de la capacidad para el desarrollo sostenible promoviendo educación basada en normas, una mejor gestión fiscal y otras reformas.

55. El Gobierno del Japón ha prestado apoyo a la aplicación de la Estrategia de Mauricio en el Caribe mediante proyectos relativos a la gestión de los desechos, la producción sostenible, la promoción de energías no contaminantes, el desarrollo del turismo y el secuestro del carbono en los humedales. El Japón firmó un acuerdo de asociación con el Organismo para situaciones de emergencia y casos de desastre en el Caribe al objeto de emprender iniciativas de preparación ante los desastres y ha seguido prestando apoyo para la recuperación de Granada y Jamaica de los daños causados por el Huracán Iván mediante varios proyectos de reconstrucción. En 2007 el Japón también inició proyectos de desarrollo de pesquerías en San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago, y siguió apoyando al Instituto de Capacitación y Desarrollo Pesqueros del Caribe.

56. El Japón sigue emprendiendo numerosas actividades en los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región del Pacífico. Acogió cursos de capacitación de grupos sobre diversos aspectos del comercio y el desarrollo económico y ha financiado proyectos de mejora de las infraestructuras físicas y las telecomunicaciones en toda la región. El Gobierno ha ofrecido capacitación en la gestión de pesquerías y técnicas de acuicultura sostenible, y apoya el desarrollo del turismo sostenible mediante el fomento de la capacidad en muchos Estados Miembros del Pacífico. El Japón también ha prestado asistencia en varias esferas fundamentales, como la gestión de los desechos, la protección de las cuencas

hidrográficas, las investigaciones forestales, el cambio climático, la protección de los arrecifes de coral y la educación sobre el medio ambiente. También proporciona apoyo a proyectos y formación a fin de reforzar programas de inmunización, nutrición y salud en la región. El apoyo del Japón a la seguridad en la región del Pacífico incluye capacitación en la mitigación y gestión de desastres y la delincuencia organizada. También ha dedicado recursos a la preservación de la cultura y el idioma y la educación.

57. En 2007 el Gobierno de Dinamarca prorrogó por un año su apoyo a la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Meridional para ejecutar el proyecto de planificación de políticas energéticas y medidas estratégicas de las islas del Pacífico. Desde 2004 Dinamarca ha aportado 1,9 millones de dólares para ese proyecto, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de 14 pequeños Estados insulares en desarrollo de la región del Pacífico para elaborar y aplicar políticas energéticas nacionales.

III. Conclusión

58. **El próximo año se prestará atención a aumentar la conciencia entre todos los interesados acerca de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución como estrategia amplia para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo; aumentar la capacidad nacional para una asimilación e incorporación más eficaces de la Estrategia; fortalecer a las organizaciones y mecanismos regionales con miras a mejorar su apoyo a los esfuerzos nacionales; y promover, en el marco de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes, una respuesta más apropiada y un apoyo más centrado para avanzar en la ejecución del programa de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.**

59. **Continuará la labor sobre la elaboración de un marco para la incorporación y supervisión de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución con miras a promover su aplicación coordinada con las estrategias y planes de desarrollo existentes, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. A ese respecto, seguirá prestándose apoyo a la elaboración y aplicación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico y se explorará detenidamente la posibilidad de ejecutar proyectos similares en otras regiones.**

60. **También se debería considerar, dentro del marco para incorporar la Estrategia de Mauricio para la Ejecución, el aumento de la coherencia en la prestación de asistencia a los pequeños Estados insulares en desarrollo por parte del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes. Se prestará atención en especial a los desafíos a que se siguen enfrentando los pequeños Estados insulares en desarrollo en sus esfuerzos por aplicar la Estrategia de Mauricio.**